



REUNION ORDINARIA

FECHA: 26/11/2019

ACTA N° :

69

ASISTENTES

Daniel Muñoz	Director Deportes
Sergio Garrido	Rep. Coordinadores
Christian Villena	Rep. Coordinadores
Juan José Urzúa	Rep. CDE
Sofía Baeza	Rep. CDE
Nicolás Vial	Delegado Provisorio CDE
Raúl Mansilla	Sec. Administrativo

Referencias al Acta Anterior (N°68)

El Director informa que se llevaron a cabo una serie de reuniones, los días 10, 17 y 29 de octubre del presente año, con la agrupación Románticos Viajeros, en la que inicialmente, destaco la participación de algunos integrantes del Consejo en estas reuniones, y las dinámicas grupales de trabajo que se implementaron en estas instancias.

El Director manifiesta que en la primera reunión se acordaron algunos aspectos. El primero, relacionado con la búsqueda de mecanismos, que el Consejo de Deportes aprobó en su momento, en relación a establecer un trabajo permanente con la Agrupación Románticos Viajeros e Historiadores del Deporte de la Universidad de Chile con la finalidad de generar hitos permanentes que puedan ser desarrollados en conjunto, permitiendo el acercamiento con la historia y la tradición del Deporte de la Universidad, considerando como base de esta labor conjunta, la visión que recoge Románticos Viajeros con la Dirección de Deportes y el Consejo de Deportes, de manera de mantener una alianza de trabajo que no concluya, por ejemplo, en una conmemoración de los 100 años de la Federación Universitaria.

Por otro lado, el Director expresa que, independiente de los hitos que se podrían celebrar en conjunto, es importante armar un grupo de trabajo que integre a todos los actores, que permita construir un relato de identidad del deporte de la Universidad de Chile, el que, por ejemplo, esa



identidad construida pueda verse reflejada en los muros del Edificio del Campo Deportivo Juan Gómez Millas.

El Director informó que a la reunión del 17 de octubre asistió Claudia Holzel junto con miembros de la Agrupación Románticos Viajeros, los cuales se mostraron agradecidos por la invitación y sorprendidos por la infraestructura del Campo Deportivo. En esta reunión se decidió la conformación de grupos de trabajo para que puedan desarrollar los hitos permanentes de encuentro. Se planteó también, retomar propuesta por parte de la Agrupación de Románticos Viajeros de la celebración de los 100 años del Deporte de la Universidad de Chile. Ante esa propuesta, se acordó que no se hará una celebración, pero si se conmemorará los 100 años del Deporte de la Universidad de Chile.

El Director informa que se elaborará un acta o un papiro que establezca una “declarativa” de la conmemoración de los 100 años del Deporte de la Universidad. En esta reunión también se definió quienes serían las personas que figurarían firmando el Acta, de manera que estas personas pudiesen representar y recoger a la institucionalidad de la Universidad de Chile.

El Director manifiesta que se comprometió a enviar acta a Alicia Venecian, quien es Jefa (S) de Gabinete del Rector y asesora jurídica de Rectoría. Se le consultó acerca de su opinión sobre si estábamos ante alguna dificultad para que el rector pudiese firmar el Acta. Alicia se comprometió a conversar este tema en particular con el rector. En paralelo se está en búsqueda de una fecha propicia que permita la realización de este acto.

Avance Proceso Cupo Deportivo 2020

El Director señala que el proceso se cerró y que hubo una prorroga producto de la contingencia nacional y de la situación de la ciudad, sumando lo que acontece con el sistema educacional en general, y en la misma coordinación con las federaciones deportivas. En relación a las postulaciones, el Director enfatiza en la distribución de las postulaciones hacia ciertas ramas deportivas en la que se coincide en que son estratégicas para la Universidad de Chile, como lo son los deportes TIF, y de disciplinas que han tenido un gran nivel histórico como el Voleibol, Basquetbol, Balonmano y Fútbol, por nombrar algunos.

En esta misma línea, el Director manifiesta que existe una repercusión potente en el acceso a la información de los deportistas, siendo uno de los temas potentes a analizar de aquí en adelante. Una de las propuestas que se barajan y que se encuentra bajo análisis, es que estos encuentros y/o ferias del deporte en la Educación Superior, se puedan mantener en el tiempo, y si es posible ver la opción de organizar este tipo de actividades a través de la Red FENAUDE o de alguna red de instituciones de educación superior.



En resumen, son 163 deportistas individuales, y 289 deportistas que son parte de deportes colectivos y se está en un proceso que debiese haber terminado aquella semana con las pruebas técnicas, y se debería contrastar si esos deportistas asistieron a sus pruebas técnicas. Por otro lado, ha habido esfuerzos para tratar de entregar más de una instancia de postulación, pensando además que hay deportistas que son de regiones.

La mesa en su conjunto concuerda que es importante conocer la situación de postulantes que no finalizan su postulación, ya que es considerable el número de deportistas que cae en esta situación. Ante este panorama, el Director explica que hay deportistas que voluntariamente no terminan el proceso, en la que además muchas veces toman la decisión de irse a otras universidades por otros motivos. Por otro lado, hay deportistas que no logran obtener el certificado de su federación. En estos casos se explica que hay un proceso de apelación donde se les permite la posibilidad, extra-temporalmente, de tratar de resolver esos problemas administrativos.

En términos de difusión, el Profesor Sergio Garrido hace hincapié en identificar los colegios que tienen un alto nivel de representación deportiva y gestionar visitas guiadas con los encargados de Educación Física, y que a la vez se pueda interactuar a través de stands informativos de distintas carreras, de modo que en una sola visita puedan recibir información sobre las carreras de la Universidad, y que pueda ser, por ejemplo, una réplica de feria del postulante en el mismo campo deportivo JGM, con el objetivo de que, además de que los futuros alumnos puedan interesarse en las carreras que ofrece la Universidad, puedan ver in situ las instalaciones deportivas e infraestructura existente en el Campo Deportivo Juan Gómez Millas.

Juan José Urzúa recalca la importancia de aprovechar la red de monitores U. Chile. Ellos tienen una red contactos importantes, y se podría potenciar aún más este tema en las ferias informativas que se hacen de Deporte, y, por otro lado, manifiesta enfocarse en la captación de talentos o de deportistas, por ejemplo, de tener personas encargadas de visitar los colegios, de asistir a los partidos de ligas escolar con la finalidad de captar a esas personas y mostrarles información acerca de la Universidad.

El Director expresa que comparte las iniciativas para tratar de manera más adecuada, pero insiste en que habría que armar un área articulada entre ramas deportivas, capitanes de selecciones, ramas estudiantes, CDE Central, DDAF, monitores, etc. Lo esencial es definir un grupo permanente de trabajo en lo que refiere a difusión, promoción y captación de talentos para sistemas de ingreso.

Acuerdo: Buscar mecanismos paralelos, además de fortalecer los ya existentes, para difundir y poder trabajar mejor este sistema.



Por otra parte, El Director informa que hay temas varios que discutir a modo de titulares, el primero referido con el avance de las conversaciones con la UMCE para un proyecto colaborativo que se llama ICAF, que es el Instituto de Ciencias de la Actividad Física. También informa de reunión con estudiantes del Campus Andrés Bello (Participan: INAP, Derecho, FEN y FAU y con Dirección de Servicios de Infraestructura –DSI), particularmente por inquietudes de los estudiantes, presentadas a VAEC, con respecto a la situación de los proyectos de infraestructura deportiva.

1. Reprogramación de Actividades – Contingencia Nacional

El Director informa que, desde el 18 de octubre a la fecha, la DDAF ha estado abocada como equipo a tratar de honrar ciertos compromisos establecidos en distintos niveles de programa, que en cierta forma ha significado, no solamente dificultades operativo, sino que también tensiones importantes en el equipo en cuanto al análisis, debates y visiones, lo que lógicamente ha sido parte del debate propio del movimiento social.

En términos globales, y previo al 18 de octubre, el Director informa que el día 17 de octubre, el coordinador operativo del Campo Deportivo JGM (Sr. Nicolás Gutiérrez) se somete a una intervención quirúrgica. Ante la salida de Nicolás se hizo una propuesta de reestructuración funcional con el fin de dar continuidad a los aspectos operativos. Con este organigrama se conforman 3 coordinaciones, una coordinación operativa y de producción que fue asumida por Sebastián Cisternas, además de la vigilancia del edificio y del personal de aseo del edificio. Se suma al equipo, el Sr. Nicolás Ugarte quien se hace cargo de la coordinación de mantenimiento y planta física, haciéndose cargo específicamente del equipo de personas que trabajan en mantención. Por otro lado, se conversa con Nicolás Gutiérrez para que a su regreso se haga cargo de la atención de público, recaudación, coordinación de turnos, atención de proveedores, y situaciones institucionales.

Todo este grupo que se nombró en conjunto con Lucas desde la Jefatura de Coordinación y Planificación Deportiva, con Blanca desde la Jefatura de Planificación y Control de Gestión, y con el Director. Se remarca en que este Comité Operativo no tiene una figura funcional declarada dentro del Organigrama de la DDAF, y no tiene mayores atribuciones más allá de la coordinación y de acompañar en este proceso de instalación de una nueva estructura funcional. Se informa que todo lo que ha sido la toma de decisiones desde el 18 de octubre hasta ahora, se ha ejecutado a través de esta figura de comité operativo, y ante la ausencia de una jefatura aparecen los coordinadores de ramas formando parte del comité.

El Director informa que han recibido consultas e inquietudes (manifestaciones escritas) desde una red de capitanes de selecciones de la Universidad de Chile y desde la rama de natación. Ellos han consultas sobre en qué condiciones está operando el recinto de Juan Gómez Millas, o en general



los recintos de la Universidad. Se han dado las respuestas, y lógicamente no ha sido fácil de que lo que está escrito sea convincente. Principalmente, porque lo solicitado tiene que ver con coordinaciones internas que involucran a muchas personas en variados cargos.

El Director informa que desde el comité operativo se tomó la decisión de tener turnos flexibles, éticos y/o reducidos, que es la directriz que se ha tomado desde rectoría a las distintas unidades, dejando a las jefaturas analizar las distintas particularidades, principalmente tomando en cuenta la situación de los horarios para resguardar los regresos a casa.

El Director informa que el comité operativo lo que busca es resguardar la integridad de los funcionarios, resguardar la integridad física y psicológica de nuestros equipos, ver la posibilidad de que haya flexibilidad dentro de lo posible.

También el Director manifiesta en que se ha sido enfático en expresar al personal y al equipo de la DDAF en que no se pueden establecer comparaciones con ICEI, con FACSO o Ciencias, debido a que esta Dirección no funciona bajo la lógica de una unidad académica. Entonces las tensiones se producen, porque hay voces que informan o desinforman de acuerdo a ciertas miradas. Director informa que se han vivido situaciones complejas con funcionarios que llaman a otros funcionarios a movilizarse y a cesar su funcionamiento, producto de que FACSO cierra a las 13 horas. En este escenario es vital entender que DDAF claramente no es FACSO. El modelo político no pasa por el Director. Este modelo de funcionamiento fue aprobado por Consejo Universitario, Vicerrectoría Económica y Gestión Institucional, ha sido monitoreado por Dirección Económica Administrativa Central, es de conocimiento de Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, y del Director como proponente de este modelo. Se constituye la ejecución de la gestión de un modelo mixto.

La DDAF para este año proyecta ingresos por 857 millones de pesos, versus 700 millones que aporta la Universidad. El impacto que ha tenido la contingencia en términos numéricos es cercano a los 100 millones de déficit hasta el momento.

El Profesor Sergio Garrido expresa inquietud que acaece en varias facultades, respecto de la preocupación de los deportistas seleccionados con el personal de Gómez Millas en cuanto a las dificultades en los regresos a sus casas, y en ese sentido expresa que como la DDAF articule su funcionamiento interno es una atribución de los encargados de los programas. Se desconoce desde lejos la dinámica de lo que ocurre internamente.

El Profesor Garrido manifiesta que la dinámica que se han logrado en algunas facultades en relación a sostener ciertos horarios y accesos flexibles en las instalaciones para que toda la comunidad universitaria pueda o quiera participar libremente de actividades deportivas. No se



apela a normalizar, pero si dar énfasis a la salud social en cuanto a tener un espacio para compartir a la luz de una actividad deportiva y de acrecentar una lógica de compartir.

El Director hace énfasis en el entendimiento de lo que significa operar a través de la estructura funcional que se tiene en la actualidad. El Director de Deportes es mandatado por decreto para manejar el funcionamiento de los programas y administrar los recursos. Se proyecta un escenario de reducción de planilla de 100 millones de pesos. Esto significa “cortar” el 10% del personal en cuanto a la consideración del tema de remuneraciones. En relación al déficit total para el 2019 este sería de 150 millones de pesos.

El Director informa que dentro de la propuesta 2020, la DDAF se planteaba ante la Universidad de tener un modelo 60/40, que refiere a que 60% de los recursos van a ser propios, y 40% corren por cuenta de la Universidad, consolidando un modelo que debería fluctuar en el orden de los 1.765 millones de pesos. Manifiesta que ese sería el equilibrio que se debería obtener después de 3 años de operaciones. Eso significaba proyectar para el 2020 un crecimiento, en relación al 2019, de 250 millones de ingresos. Ante este escenario, la proyección para el próximo año es de 100 millones. La meta para el próximo año es mantener los programas y crecer en 100 millones.

El Director expresa que el funcionamiento de la DDAF antes de la crisis, estaba en un proceso de ajuste normal, en el que se ha aprendido a operar este espacio. El espacio ha ido viviendo proceso de ajustes, con las dificultades lógicas. En el corto plazo, lo que se está tratando de hacer, es que no se precarie la actividad, de que los programas sigan funcionando bajo la decisión que la comunidad decida y que nosotros como institucionalidad deportiva nos comprometamos de por sí, a tratar de mantener una mirada de funcionamiento de los espacios que no tensionen los bolsillos de la Universidad, y que finalmente se mantenga la apuesta de mantener la autonomía en pos de la construcción de un modelo mixto.

El Director afirma que no existen problemas de demanda por los cursos y escuelas que se brindan y que son abiertas a la comunidad. Lo que pasa hoy, es que existe un problema de sensibilización de como esa demanda conversa con la operación, sintetizando esta idea en que no se puede construir una proyección en base a la demanda, sino que se construye una ecuación en base a la realidad, y ésta realidad hoy en día nos dice que vamos a tener un tiempo considerable en que nuestra sociedad se va a replantear muchos temas, donde van a ser cotidianas las movilizaciones, y bajo ese panorama, no se puede proyectar en base a una situación de demanda, sino que se va a proyectar en base a una situación de realidad.

El Profesor Sergio Garrido expresa su agradecimiento particular por el reporte completo y la información que entrega el Director en torno al funcionamiento y la operación de la DDAF y los espacios bajo su administración.



Por otra parte, el Profesor Garrido informa que se reunieron con sus colegas al inicio de la movilización nacional, y se tomó la decisión por la mayoría de las unidades académicas, de suspender toda la participación en TIF en un comienzo, pensando en que la situación país iba a durar 2 o 3 semanas, hasta que los alumnos estén en actividades normales.

Al irse extendiendo las movilizaciones, se volvieron a reunir los profesores, y la propuesta que surgió es cerrar los TIF 2019 ahora, ya que no hay estudiantes y no se vislumbra que vayan a volver pronto. Y a su regreso sería poco factible volver a implementar la competencia deportiva. Ante esto se planteó la posibilidad de dejar todo postergado hasta marzo de 2020.

El Director expresa que lamenta la decisión, debido a que este tipo de decisiones precarizan nuestras actividades. La postura de la DDAF es no estar de acuerdo con la cancelación de ningún tipo de ciclo deportivo por más contingencia que exista. Para ello se deben buscar los mecanismos para reprogramar dentro de las posibilidades.

Cristián Vial expresa la incertidumbre que hay en todos los niveles en cuanto al futuro, y hoy es importante la búsqueda de certezas, y ante ello es necesario, en este sentido, ser convincentes ante la toma de decisiones.

Sofía Baeza profundiza en que el discurso no es sólo que no hayan garantías para asegurar la práctica deportiva, sino que existe un estado mental que merma el rendimiento de las personas. Expresa que es importante darle un cierre al TIF 2019 y que el discurso no vaya porque “no podemos”, o porque se decidió de cierta forma, sino que tomando en consideración el estado mental de los alumnos.

Juan José Urzúa hace hincapié en poder dar respuesta a las personas por las que velamos y sobre cuáles son los temas que tenemos que desarrollar. Pone de manifiesto la importancia del deporte y como a través de ese vehículo, se puede velar por las mejores decisiones por el bienestar de las personas.

El Profesor Garrido expresa que la realidad de cada disciplina y su cierre en TIF es muy disímil, y para ello sería interesante conocer si es factible cerrar con lo que se ha avanzado hasta ahora, tomando en cuenta los puntajes, logros, etc.

Cristian Vial expresa que se podría ver caso a caso y tratar de buscar la posibilidad de cerrar los TIF por modalidad, viendo la realidad de cada una de las disciplinas deportivas.



El Profesor Sergio Garrido propone que quizás el equipo de competencias internas pueda hacer una propuesta y someter a votación, ya que en esta sesión no existen los elementos para tomar una decisión sobre el cierre de los TIF 2019, y propone fijar un Consejo Extraordinario a la brevedad para votar, y dejar tarea al equipo de competencias internas para que presenten una propuesta en relación a este tema.

El Director propone realizar una sesión extraordinaria del Consejo de Deportes para el lunes 2 de diciembre, para que cada coordinador de deportes haga su propuesta ante el Consejo, y se muestren opciones para cerrar los TIF 2019.

Votación es aprobada. Sesión extraordinaria del Consejo de Deportes se llevará a cabo el lunes 2 de diciembre a las 11 hrs.

Juan José Urzúa consulta acerca del tema de la Noche del Deporte Azul, y en específico por la situación cambio de mando. Consulta por cambio en los roles, por ejemplo, del delegado de deportes FECH, el cual aún no es escogido.

Juan José Urzúa hace propuesta de poder integrar a un consejero más al Consejo de Deportes que sería un representante de los Capitanes de Selecciones Deportivas. De todas formas, FECH podría interpretar que les están quitando un espacio, y en base a eso es un tema que hay que saber manejar.

El Director informa que realizará averiguaciones para ver la opción de modificar decreto de creación de DDAF y ver las herramientas jurídicas disponibles para hacer modificaciones junto a asesora jurídica de la DDAF.

El Director informa que envió correo con la información de los diálogos con la síntesis y el documento final que se redactó con la información recabada en cada una de las jornadas.

El Director propone compartir un instrumento sencillo de evaluación JOE 2019. El Profesor Sergio Garrido enviará formato que se ha utilizado con anterioridad. Director recalca en que el compromiso debe estar puesto en la mejora de los JOE para la próxima edición.

El Director informa que los días 4 y 5 de diciembre asistirá a Asamblea en USM de FENAUDE donde se hablará de reprogramación de las competencias.

El Director informa que CCI (Comité de Coordinación Institucional) emanará una propuesta desde la Universidad de Chile al país sobre un nuevo pacto social, en el que se incluirá un capítulo de Actividad Física y Deporte, en el que sus contenidos irán alineados con la construcción y redacción final de la Política de Deporte y Actividad Física de la Universidad de Chile.